

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Autores: Marcelo Berthet.

<u>Objeto</u>: Declarar de interés social y deportivo el campeonato de fútbol organizado por la Liga de Veteranos de San Salvador.

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene el objetivo de declarar de interés social y deportivo el Campeonato de Fútbol organizado por la Liga de Veteranos de San Salvador.

Este Campeonato se juega en dos categorías de + 35 y + 45, consagrándose como un evento que convoca a competir sana y recreativamente, creciendo año tras año.

Esta declaración y reconocimiento institucional es al esfuerzo de la institución organizadora, no solo por el empeño que le ponen a la organización del evento sino también por la hospitalidad y el espíritu deportivo.

El espíritu y esfuerzos por expandir la práctica del deporte son merecedores de una declaración de interés social y deportivo y es por ello que le propongo a mis pares me acompañen con su voto en la aprobación del presente proyecto de declaración.



LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS D E C L A R A:

<u>PRIMERO:</u> Declarar de interés social y deportivo el campeonato de fútbol organizado por la Liga de Veteranos de San Salvador.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente a las autoridades de la Liga de Veteranos de San Salvador.